



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO **031** DE 19 61
(Marzo 4)

Por el cual se acepta una renuncia y se nombra reemplazo en propiedad.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. Unico.- A partir del 6 de marzo del corriente año, acéptase la renuncia presentada por la señorita CARMEN ELISA ANAYA CARDENAS, del cargo de Escribiente en la Inspección Tercera Municipal de Instrucción Criminal y nómbrase en propiedad para reemplazarla, a la señorita LUCIA -- AMADO.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a 4 MAR. 1961

El Alcalde,



GILBERTO ARIAS DELGADO

EL Secretario de Gobierno,



ROBERTO CADENA ARENAS.-

stp.